





EXP-UNC:0021601/2015

Córdoba.

**0** 4 FEB 2019

## **VISTO**

La necesidad de ampliar el horario del agente César Oscar Gabbi Leg. 40309 para realizar tareas propias del Área Operativa; y

## **CONSIDERANDO:**

Que se efectuó la carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que para ello el agente César Oscar Gabbi realizó un total de 9 (nueve) horas extras al 50% durante el mes de diciembre de 2018.

Por ello.

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago de horas extras realizadas por personal de Mesa de Entradas en el mes de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

Agente	Horas al 50%	Monto bruto
César Oscar Gabbi		Pesos tres mil setecientos cuarenta y siete c/ 90/100 (\$ 3747,90)

ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a Recursos Propios en dependencia.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar comunicar, notificar y arehivar.

RESOLUCIÓN Nº

DUFOTE

SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Patricia Altamirano

Faguitad de Psicología

Raylonez

aoultad de Psicología